

Hoja informativa del Programa para el Trabajador Preferido de Oregon

El Programa para el Trabajador Preferido del Estado de Oregon fomenta el reemplazo de trabajadores preferidos. El programa es financiado por medio de las contribuciones que el trabajador y el empleador realizan al Fondo de Beneficios para Trabajadores. El emplear trabajadores preferidos representa un ahorro para los empleadores que los contratan.

¿Quién es elegible?

Tanto empleadores como trabajadores pueden ser elegibles para los beneficios de un trabajador preferido.

Empleadores

Los empleadores deben tener y mantener seguro de compensación para trabajadores del Estado de Oregon. Además, deben cumplir con la ley de compensación para trabajadores de Oregon.

Trabajadores

Deben tener restricciones permanentes como consecuencia de una lesión compensable e incapacitante o una enfermedad sufrida en el trabajo la misma que les impide regresar a su trabajo regular.

¿Qué clase de ayuda puedo obtener?

Exoneración del pago de primas: Esto ahorra al empleador el costo y avalúo de las primas de seguro de compensación del trabajador preferido por tres años. Durante el periodo de exoneración de las primas el empleador no tiene que reportar y la aseguradora no puede usar el salario del trabajador preferido para calcular las primas o el avalúo de las contribuciones correspondientes. Para usar este beneficio, el empleador tiene 90 días a partir de la fecha en que contrató al trabajador preferido para notificar a la División de Compensación para Trabajadores (WCD).

Reembolso de costos de una reclamación: La WCD reembolsa a la aseguradora del empleador el costo de cualquier nueva reclamación que el trabajador preferido presente durante los tres años del periodo de exclusión del pago de las primas.

Sueldo subsidiado: La WCD reembolsa al empleador el 50 por ciento del salario de 183 días del trabajador

Para más información:

Llame:
503-947-7588
800-445-3948
(número gratuito)

Envíe un email o visite nuestro web:
pwp.oregon@dcbs.oregon.gov
oregonpwp.org

preferido. El sueldo subsidiado puede ser utilizado tantas veces como sea necesario, hasta un reembolso total máximo de \$40,000.

Compras y gastos necesarios para el empleo: Compra de artículos requeridos para ayudar al trabajador a encontrar, aceptar, o mantener un trabajo en Oregon tales como:

- **Matrícula, libros, y pagos** para clases que ayuden al trabajador a actualizar sus conocimientos o a cumplir con los requisitos para un trabajo (\$1,000 por uso, hasta \$2,000).
- **Pago de alojamiento temporal, comidas, y millaje** si es que el trabajador necesita viajar para tomar las clases requeridas (hasta \$1,000).
- **Herramientas y equipo** requerido para realizar el trabajo (\$2,500 por uso, hasta \$5,000).
- **Ropa** requerida para realizar el trabajo y que no es ofrecida por el empleador (\$500 por uso, hasta \$1,000).
- **Compras relacionadas con el transporte** que permiten viajar al trabajador, excluyendo vehículos, hasta \$1,000 dentro de los primeros 90 días de empleo.
- **Pagos** iniciales del sindicato o cuotas sin pagar, más las cuotas del mes actual (hasta \$1,000).
- **Gastos relacionados con certificación ocupacional, licencias, y exámenes** (\$500 por uso, hasta \$1,000).
- **Misceláneos**, otras compras (hasta \$2,500).
- **Gastos por la creación de un trabajo**, si es que el empleador implementa un nuevo trabajo para el trabajador preferido (\$5,000 por uso, hasta \$10,000).
- **Asistencia de colocación en un trabajo** para ayudar a un trabajador preferido a realizar un trabajo.
- **Gastos de mudanza** para un nuevo trabajo en Oregon si es que se encuentra a 50 millas o más de la residencia del trabajador.

Modificación del lugar de trabajo la WCD puede comprar artículos que son necesarios para que el trabajador pueda trabajar a pesar de las limitaciones permanentes causadas por un accidente de trabajo. (\$35,000 por uso, hasta \$50,000).



División de
Compensación
para Trabajadores

Departamento de Servicios
para Consumidores y Negocios